

Ventanas, 29 de marzo del 2019

Señor

Carlos Solís Arias

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO VENTANASEXPRESS S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO VENTANASEXPRESS S.A, doy a conocer los Estados Financieros mencionados anteriormente.

1. Los Estados Financieros contienen la información el ejercicio económico que comprende de 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.
2. La Compañía durante el período antes mencionado no registra ingresos porque estaba en trámite de constitución, por cuanto en el Balance General está registrado únicamente con el capital.
3. Por otro lado no tiene deuda con el Seguro ni con el SRI.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad después de revisar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO VENTANASEXPRESS S.A.

Atentamente,



---

**AYALA GUERRERO CARLOS VICENTE**

**C.I. 1203120470**

**COMISARIO PRINCIPAL**